REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA

Girardot, **1 MAR 2022**

PROCESO No.	253074003003 202100544 00
CLASE	DESPACHO COMISORIO - INCIDENTE DE TRÁMITE CORRECCIONAL
DEMANDANTE	PALACIO DEL ALUMINIO LTDA
DEMANDADO	CARLOS ENRIQUE LEÓN Y OTROS

Descorrido en tiempo el traslado del incidente, para continuar con el trámite del presente asunto, conforme al art. 129 del C.G. del P., se convoca a las partes a la **AUDIENCIA PUBLICA** que se celebrará el día **10 de marzo de 2022, a la hora de las 11:00 a.m.** (art. 107 *ibidem*).

Se advierte igualmente que, atendiendo la actual emergencia sanitaria que enfrenta el país a causa del coronavirus COVID-19, la audiencia se evacuará de forma virtual a través del aplicativo Microsoft Teams; por lo cual, uno de los colaboradores del Despacho se comunicará con los sujetos procesales para explicarles el funcionamiento de la herramienta autorizada

DECRETO DE PRUEBAS:

SOLICITADAS POR EL INCIDENTADO LUIS ÁNGEL MÉNDEZ VARGAS:

Documental: En cuanto a derecho fuere, ténganse como prueba las documentales aportadas con la contestación del incidente.

SOLICITADAS POR EL INCIDENTADO SANDRO EUGENIO LANDINES LOZÁNO:

El incidentado guardó silencio.

DE OFICIO:

Documental: En cuanto a derecho fuere, ténganse como prueba documental el informe allegado por el auxiliar de la justicia **ÚBER RUBÉN BALAMBA BOHÓRQUEZ** (c1 – doc. 22 exp. digital).

Interrogatorio: En la mentada audiencia recepciónese el interrogatorio a la parte incidentada.

Testimonial: En la mentada audiencia recepcionese el testimonio del auxiliar de la justicia **UBER RUBÉN BALAMBA BOHÓRQUEZ.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ANDRÉS GUTIÉRREZ BELTRÁN

(Firma digitalizada conforme Art. 11 Decreto 491 de 2020)

Juez

Proyectó: MCB